## AGRICOLA SAN LUIS CIA. LTDA.

Guayaquil, Marzo 15 del 2005

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA SAN LUIS CIA. LTDA. Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa AGRICOLA SAN LUIS CIA. LTDA., Ley y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, presento a ustedes el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2004:

- 1. La Empresa mantiene archivada en forma cronológica toda la documentación que soportan los registros contables correspondientes.
- 2. Ha cumplido oportunamente con todas las obligaciones laborables, tributarias y con terceros, y no ha transgredido ni los Estatutos Sociales ni Leyes vigentes en el país.
- 3. Ha aplicado correctamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- 4. Los Estados Financieros preparados y presentados por la CBA Angela Jaime González, presentan una razonable confiabilidad y reflejan la Situación Financiera y el resultado obtenido por la compañía AGRICOLA SAN LUIS CIA. LTDA., al 31 de Diciembre de 2004.

Espero que una vez revisados y analizados los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merezcan su aprobación.

De ustedes, atentamente

LCDO. ABELARDO GARCIA CALBERON